

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia, Dra. Sylvia R. Arramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nro. 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y a los fines previstos por el Art. 1º de la Ley 24.951, se hace saber que: En los autos caratulados "VASQUEZ QUISPE, DIANA LUZ s/Ciudadanía por naturalización", Expte. Nro. 2840, la Sra. Diana Luz Vázquez Quispe, hija de Fausto Vázquez y Gladys Quispe, nacida el 26 de Julio de 1983 en el pueblo de Huancayo, Pcia. Junín, Perú, con D.N.I. Nro. 42.415.381, y con domicilio real en Lima 1846 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 03 de junio de 2008. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15 43731 Set. 1

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal Nro. 1 de Rosario, Dr. Marcelo Martín Bailaque (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nro. 2347, el Sr. ALEJANDRO AGREDA ARENAS, de nacionalidad peruana, nacido el 01 de Enero de 1955, en la ciudad de Casa Grande, Provincia de Trujillo, República de Perú, D.N.I. Nro. 92.219.533, domiciliado en calle Pje. Piñeiro García 2639 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 11 de abril de 2008. Adriana Netri, secretaria suplente.

\$ 15 43691 Set. 1

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal Nro. 1 de Rosario, Dr. Marcelo Martín Bailaque (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nro. 2355 la señora FLOR DEL ROSARIO DIAZ CABALLERO, de nacionalidad peruana, nacida el 19/03/1971, en la ciudad de Chancay, Provincia de Huaral, República de Perú, D.N.I. Nro. 93.887.773, domiciliada en calle Pasaje 1827, Nro. 6061 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 15 de Agosto de 2008. Adriana Netri, secretaria suplente.

\$ 15 43835 Set. 1

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal de Instancia única de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, Secretaría Dra. Romano, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Carlos Antonio Montani, D.N.I. 6.074.586, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 5 días de la última publicación bajo apercibimiento del Art. 73, C.P.C. Rosario. SERVIN. RODOLFO c/MONTANI CARLOS y Ot. s/Filiación, Expte. 240/08. Susana Carolina Romano, secretaria.

\$ 11 43747 Set. 1 Set. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9na. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: SCHEGTEL CARLOS C. BARREIRO ENRIQUE y JOSEFA LATA DE BARREIRO s/Usucapión, Expte. Nro. 1325/2007, ha dispuesto. Rosario, 13/08/08. Cítese a comparecer al Sr. Barreiro Enrique T. Josefa Lata de Barreiro, a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Cítese la Provincia de Santa Fe en la persona del Sr. Gobernador y a la Municipalidad de Rosario en la persona del Sr. Intendente, para que comparezcan y manifiesten si existe interés fiscal comprometido. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Rosario, 26/08/08. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11 43726 Set. 1 Set. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Juzgado Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Giorgetti, se ha resuelto bajo auto N° 2302 de fecha 08/08/2008 disponer la conclusión de la quiebra de BURI ROSANA, DNI N° 13.580.392, en los términos del Art. 231 últ. párr. L.C. y Q. Oficiase al Registro General de la Propiedad a efectos del levantamiento de la inhibición general de bienes de la deudora. Publíquense los edictos previstos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Autos BURI ROSANA s/Concurso Preventivo Hoy Quiebra, Exp. N° 850/94. Rosario, agosto de 2008. Dra. Giorgetti, juez, Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 43727 Set. 1 Set. 2

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nom. de Rosario, en los autos caratulados :GONZALEZ LIDIA FIDELIA c/GONZALEZ THEYLER ANGEL y/u Otros y/o sus Herederos y/o Propietario y/o Titular Dominial y/o Quien Corresponda s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 533/08, ha dispuesto. Rosario, 15/08/08 . No habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, decláresela rebelde y siga la causa sin su participación. Rosario, 25 de agosto de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11 43733 Set. 1 Set. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario , en autos caratulados: DISTRAKKER S.R.L. s/Quiebra; Expte. N° 1365/07, se hace saber: Establecer que las funciones del Síndico serán desempeñadas por C.P.N. Armen Stella Verón con domicilio en calle San Martín N° 791, piso 1° - Of. "C" de Rosario con horarios de atención de lunes a viernes de 9,30 a 12 hs. y de 24 a 19 hs.- Se designan las siguientes fechas: a) La del 24/09/2008 , hasta la cual los acreedores podrán pedir la verificación de sus créditos ante la Sindicatura.- b) La del 05/11/2008 , para la presentación de los Informes Individuales.- c) La del 17/12/2008 , para la presentación del Informe General.- Practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense los edictos por el término de ley. Rosario, 26 de agosto de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 43729 Set. 1 Set. 5

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos "HELMER KEDDY LUISA c/GONZALEZ MIRTA M. s/Incidente Ejecución Sentencia - Escrituración Expte 1450/2005, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: Rosario 3010612008. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, por derecho propio y con patrocinio letrado, otórgasele la participación que por derecho corresponde. Téngase presente lo manifestado. Por acreditado el fallecimiento del mandante. Cítese y emplácese a los herederos de KEDDY LUISA HELMER a los fines .de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 597 CPCC).- Fdo. Dra. Marta Gurdulich, jueza, Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 11 43685 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados TOSORATTI, RICARDO MARIO contra VARIG S.A. sobre Cobro de pesos - Expte. N° 232/04 se ha dispuesto citar y emplazar mediante los edictos de ley a la. firma Varig Sociedad Anónima a los fines que comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente pleito y comparezcan dentro del término de tres días. Si así no lo hicieren se procederá a la designación de un defensor ad-hoc de la lista respectiva. Todo ello conforme lo prescripto por los artículos 67 y 73 del C.P.C.C. Expte. 232/04. (Fdo,) Abraham - Jueza - Baclini - Secretaria.", lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por tres días consecutivos. Rosario, 13 de agosto de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 11 43830 Set. 1 Set. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de

Rosario, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/HIPERMERCADO TIGRE S.A. s/Concurso especial prendario (Expte. 891/03), se ha dispuesto la venta directa por oferta en sobre cerrado, con base, con mejoramiento de oferta de los bienes, que de acuerdo a informe técnico que obra glosado a fojas 132/133 de autos se describen de la siguiente manera: 1) Equipo de riego ZR 06, Prenda Nro. 26238, este equipo está compuesto de dos tramos de aproximadamente 48 m. de tubería 8 5/8" de diámetro y cuatro tramos de aproximadamente 54.4 m. en tubería de 6 5/8" de diámetro, más un voladizo de aproximadamente 12 m. de longitud. Dicho equipo tiene la peculiaridad de contar tanto el tablero (Nro. 0866) como su sistema de alineación perteneciente a la marca Valley. Dicho equipamiento se encuentra visualmente completo, no pudiéndose precisar su funcionamiento y observándose que el mismo no ha sido utilizado en un período prolongado, desconociéndose las causas. Se observa gran corrosión en llantas y ejes de tramo. Sobre la pirámide se encuentra un grupo electrógeno marca Cram, impulsado por un motor marca Laidong, Nro. 1690, sin baterías ni correas, no pudiéndose precisar su funcionamiento, deduciendo por el estado de deterioro de los filtros (perforaciones producidas por la corrosión) que el mismo no se encontraría en condiciones de funcionar. Este equipo es alimentado con agua por medio de una red subterránea, que es impulsada por una bomba de eje vertical sumergible de la cual no se pueden dar especificaciones por encontrarse en la perforación. Dicha bomba ha sido impulsada por un grupo de fuerza marca Zanello GF200 con motor Cummins, Nro. 30440564, modelo 6CT, el cual al igual que el grupo generador muestra síntomas de abandono por las mismas causas. En el grupo de fuerza se constató la falta del cardan de mando. El cabezal a escuadra de la bomba como así el de descarga se encuentran en aparente buen estado, siendo ambos similares a los producidos por la firma Zanello, no teniendo los mismos ninguna etiqueta de referencia. 2) Equipo de riego ZR 11, prenda Nro. 26076. Este equipo está compuesto de cinco tramos de aproximadamente 48 m. de tubería 8 5/8" de diámetro y seis tramos de aproximadamente 54.4 m., en tubería de 6 5/8 de diámetro, más un voladizo de aproximadamente 25 m. de longitud. Su tablero central es marca Zanello, con 3805 horas de uso según indicador del tablero. Se observa gran corrosión en llantas y ejes de tramo, encontrándose faltantes que se detallan a continuación, Pirámide: Baliza, manguera de presostato, plaqueta de comando central y manómetro. Torre 4: Piñón de cardan. Torre 8: Piñón de cardan y cardan. Torre 10: Plaqueta electrónica de alineación, reductor incompleto. Además se ha observado el faltante de un número indeterminado de bajantes picos y aspersores. El grupo electrógeno correspondiente a dicho equipo se encuentra en un galpón en virtual estado de abandono. Dicho grupo se encuentra equipado con un motor marca Laidong Nro. 3722 y un generador trifásico marca Cram Nro. 177. El grupo de fuerza que movilizaba la bomba está compuesto por un trailer marca Zanello y un motor marca Cummins Nro. 30439963 modelo 6CT. Dicho trailer se encuentra sin ruedas ni baterías. El motor se encuentra desarmado con algunas partes faltantes (burro de arranque, alternador y elementos varios de tapa de cilindro). La bomba de dicho equipo no se encuentra en la perforación y se desconoce la situación de la misma. 3) Equipo de riego ZR 11, prenda Nro. 26077. Este equipo está compuesto de cinco tramos de aproximadamente 48 m. de tubería 8 5/8" de diámetro y seis tramos de aproximadamente 54.4 m., en tubería de 6 5/8" de diámetro, más un voladizo de aproximadamente 12 m. de longitud, observándose el desarme de tramos del mismo. En dicho equipo los faltantes se enumeran a continuación. Pirámide: Tablero, baliza, colector, tanque de combustible, cables, presostato, manómetro, anillo colector, micros de posicionamiento. Torre 1: Moto reductor, cardanes, crucetas, cables de motor, sistema de alineación, cables de tramos bajantes, picos, reguladores de presión, aspersores. Torre 2: Mismos faltantes a la anterior. Torre 3: Mismos faltantes a la anterior. Torre 4: Mismos faltantes a la anterior. Torre 5: Mismos faltantes a la anterior. Torre 6: Mismos faltantes a la anterior. Torre 7: Mismos faltantes a la anterior. Torre 8: Mismos faltantes a la anterior. Torre 9: Mismos faltantes a la anterior. Torre 10: Mismos faltantes a la anterior. Torre 11: Mismos faltantes a la anterior. Este equipo es alimentado con agua por medio de una red subterránea, que es impulsada por una bomba de eje vertical sumergible de la cual no se pueden dar especificaciones por encontrarse en la perforación. Dicha bomba ha sido impulsada por un grupo de fuerza marca Zanello GF200 con motor Cummins Nro. 30440944, modelo 6CT, el cual al igual que el grupo generador muestra síntomas de abandono ya que sus filtros se encuentran perforados a causa de la corrosión. En el caso del grupo de fuerza se constató la falta del cardan de mando. El cabezal a escuadra de la bomba como así el de descarga se encuentran en aparente buen estado, siendo ambos similares a los producidos por la firma Zanello, no teniendo los mismos ninguna etiqueta de referencia. El grupo electrógeno correspondiente a dicho equipo se encuentra en un galpón en virtual estado de abandono. Dicho grupo se encuentra equipado con un motor marca Laidong Nro. 1963 y un generador trifásico marca llansir, sin número visible. Este equipo es alimentado con agua por medio de una red subterránea, que es impulsada por una bomba de eje vertical sumergible de la cual no puedo dar especificaciones por encontrarse en la perforación. El cabezal a escuadra de la bomba como así el de descarga se encuentran en aparente buen estado, siendo ambos similares a los producidos por la firma Zanello, no teniendo los mismos ninguna etiqueta de referencia. Con la modalidad de venta directa con presentación de ofertas bajo sobre hasta el día 17/09/08, a las 10:00 hs., siendo el día 18 de Septiembre de 2008, a las 10:00 hs. para la apertura de los sobres de ofertas, en audiencia pública y Secretaría de este Juzgado. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, dirigido a nombre de este Juzgado y con indicación expresa de los autos, con la firma del oferente o del representante legal y sin ninguna leyenda aclaratoria, membrete o mención que permita identificación alguna. En el interior se incluirá otro sobre que en el dorso mencionará con letra clara y legible el nombre completo y demás datos de identidad, domicilio real dentro de la jurisdicción del Tribunal y para el caso de resultar sociedades deberá acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. La oferta deberá consistir en un precio único efectivo de contado, expresado en letras y números, siendo al base de \$ 60.000 (pesos sesenta mil) que deberá adicionársele el impuesto sobre el Valor Agregado y a partir de la que resulte la mejor oferta realizada se podrá en el mismo acto proceder al mejoramiento. Los interesados a los fines de participar en la audiencia deberán depositar el 10% la suma ofrecida en garantía de oferta y pago del precio, suma que será reintegrada inmediatamente a quien no resultare adjudicatario. En caso de existir igualdad en el monto ofertado se dará a la propuesta que tenga asignado el número de orden de presentación menor. En la audiencia referida los intervinientes podrán mejorar a su turno la oferta realizada por el precedente, siendo condición indispensable que cada una de las mejoras represente como mínimo la suma de \$ 3.000 de incremento de la que intenta superar. Las mejoras serán efectuadas según el orden que se le haya asignado al sobre presentado y en caso de no hacerlos en dicha oportunidad, perderá toda posibilidad de reintentarlo. El adjudicatario abonará en el acto el 20% del precio en dinero efectivo y/o cheque certificado. El saldo de precio deberá ser depositado en el Nuevo Banco de Santa Fe, Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado y para los presentes autos, dentro de los cinco días de aprobada la venta, en dinero efectivo, bajo los apercibimientos previstos por el Art. 497 del C.P.C.C. El comprador se hará cargo de los gastos del desarme y retiro de los bienes, otorgándosele en ese acto a quien resulte adjudicatario la posesión de ellos. Secretaría, Rosario, 26 de Agosto de 2008.

Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 43855 Set. 1 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en autos "MARINE MARIA ELENA s/Concurso Preventivo" Expte. Nro. 1089/07 se ha resuelto declarar en quiebra a MARIA ELENA MARINE con domicilio en calle Pte. Roca 905 Piso 1 Dpto. B de Rosario , L.C. 3.995.214 Secretaría: Dr. Hernán Carrillo, juez, Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 43808 Set. 1 Set. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3era. Nominación de Rosario, en autos: "INTELISANO, MIGUEL ANGEL y Otros s/Prescripción adquisitiva", Expte. N° 46/07, hace saber que se ha dictado: "Rosario, 11/08/2008. Designase nueva fecha para sorteo de Defensor de Oficio el día 09/09/2008 a las 10.00 hs.. Notifíquese por cédula. Dr. Hernán G. Carrillo, Juez, Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria, Rosario, agosto de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11 43877 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de rosario, Secretaría Dr. García, se hace saber que se ha Resuelto: N° 1018 de Fecha 15/05/2007 1) Declarar en estado de falencia a Rubén Antonio Vetre domiciliado en calle Catamarca 2245 PB A de Rosario, DNI 20.923.030 Anótese la inhibición general de la fallida, en el Registro General de Propiedades y comuníquese la presente declaración de quiebra al Registro de Procesos concursales, debiendo este punto ser cumplimentado a través de la Sindicatura. Intímese a la fallida y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquélla, a ponerlos a disposición de la sindicatura. Intímese al deudor para que dentro del término de 24 horas, haga entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, si la llevare. Prohíbese hacer pagos al fallido, bajo expreso apercibimiento de ser ineficaces los mismos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al síndico. Intímese a la fallida o administradores de la sociedad, para que dentro de las cuarenta y ocho(48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Procédase a la realización de los bienes de la fallida, por medio de martillero, cuya designación se dará por sorteo de la lista respectiva. Asimismo, las fechas se establecieron que los acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 11/09/2008. Los informes individual y general, deberán ser presentados los días 15/10/08 y 27/11/08, respectivamente. Sindicatura de Maquiexport s/Extensión de Quiebra a Antonio Rubén Vetre, Expte. 1491/04. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 43744 Set. 1 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, en los autos COHEN MARIO c/SANCHEZ SABALAIN ALFREDO s/Cumplimiento de Contrato -Daños y Perjuicios" Expte N° 748/05 se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 26/07/2006. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Por iniciada la acción Ordinaria. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 20 días, bajo apercibimientos de rebeldía. Martes y Viernes par notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados de la Oficina de Notificaciones. Expte N° 748/05. (Cód. 82) Fdo: Dr Scavone (Juez) Dra. Cingolani (Secretaria). Rosario, 25 de agosto de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 11 43848 Set. 1 Set. 3

En los autos caratulados: "SANTILLI GABRIELA ALEJANDRA s/Quiebra", Expte. N° 779/2.002, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Iván D. Kvasina, secretaria del Dr. Alfredo Raúl Farías (S), se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos, y se han regulado los honorarios del síndico y del peticionante de la quiebra. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Rosario, 20 de Agosto de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Cicutto, Secretaria de la autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Manuel Sabesinsky Felperin, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos "SABESINSKY FELPERIN, MANUEL s/Juicio Sucesorio", Expte. Nro. 601/08. Rosario. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 43817 Set. 1 Set. 12

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia C. y C. de Distrito de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de BALBINA LANZOS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría 26/08/08. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 43725 Set. 1 Set. 12

En los autos caratulados: "MÜLLER, FERMIN s/Declaratoria de herederos", (Expte. Nro. 515/2008), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaria de la Dra. Patricia N. Glencross, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios del causante Müller Fermín para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, 26 de Agosto de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 43724 Set. 1 Set. 12

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Riva por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "RIVA, JUAN CARLOS s/Sucesión", Expte. Nro. 1078/08. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Agosto de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 43718 Set. 1 Set. 12

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Néstor Ambrosio Gamboni por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "GAMBONI, NÉSTOR AMBROSIO s/Sucesión", Expte. Nro. 978/08. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Agosto de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 43716 Set. 1 Set. 12

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Fidel Tordella por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "TORDELLA, FIDEL s/Sucesión", Expte. Nro. 1111/08. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Agosto de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 43715 Set. 1 Set. 12

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS FRANCISCO LOMBARDI, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15 43684 Set. 1 Set. 12

La Sra. Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE BRUNO GONZALEZ, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 25 de Agosto de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15 43682 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Coria Juan Angel, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "CORIA JUAN ANGEL s/Declaratoria de Herederos", Expte. 979/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales. Rosario, 13 de Agosto de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 43879 Set. 1 Set. 12

El Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MAXIMO JULIAN CHAMORRO, por 10 (diez) días, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. A los efectos legales, se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL, y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en estos estrados, conforme a lo dispuesto en los Arts. 592, 67 (reformado por la Ley 11.287) y conc. del C.P.C. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 43875 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don HUGO FIERRO, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 12 de agosto de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 43861 Set. 1 Set. 12

En Rosario a los 22 días del mes de Agosto de 2008, se solicita la publicación de Edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley y bajo disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito de la 3era Nominación de Rosario en los autos caratulados: "GUIBERT, ELVIO NICASIO s/Declaratoria de Herederos" Expte. 740/08, se cita, se llama y se emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Guibert, Elvio Nicasio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 25 de agosto de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 43857 Set. 1 Set. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN RIBAUDO por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de agosto de 2.008.- María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15 43856 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la Ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ANTONIA ELENA VOGEL para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Vogel Antonia Elena s/Declaratoria de Herederos y Sucesión Exp. 701/08. Lo que se publica a sus mismos efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de agosto de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 43831 Set. 1 Set. 12

La Sra. Jueza de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario Dra. Liliana Giorgetti, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JORGE LUIS BENAVIDEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 7 de agosto de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria a/c.

\$ 15 43708 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña CISNEROS ROSA LAURA y Doña CISNEROS ELBA ESTHER, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos: CISNEROS, ELBA y CISNEROS ROSA L. s/Declaratoria de Herederos. Expte N° 715/08. Rosario, Agosto de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 43876 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don LATORRE ROBERTO, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos: "LATORRE, ROBERTO s/Declaratoria de herederos-Sucesión Expte N° 723/08. Rosario, Agosto de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 43872 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña DINA BIANCHI por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: Bianchi, Dina s/Sucesión - Expte. 465/08. Rosario, de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 43756 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario Dr. Luis Alberto Ramunno, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Gerardo José Devis para que comparezcan a hacer valer sus derechos. (Autos: "DEVIS GERARDO JOSE s/Sucesión", Expte. Nro. 732/08). Fdo. Dr. Luis Alberto Ramunno, (Juez) y Dr. Néstor Osvaldo García, (Secretario)". Rosario, Agosto de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 43755 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Luis Ramunno y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados "SCAGLIA EDDIE JOSÉ s/Declaratoria de herederos" (Expte. 167/06) se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Scaglia Eddie José, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 43754 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Vilma Norma Termini por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2008. Dr. García (Secretario). TERMINI, VILMA NORMA s/Declaratoria de herederos, Expte. 648/08. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 43752 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Osvaldo Hugo Gómez por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2008. Dr. García (Secretario). GOMEZ, OSVALDO HUGO s/Declaratoria de herederos, Expte.: 967/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 43750 Set. 1 Set. 12

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN MEAGLIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 25 de Agosto de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 43720 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "CANTONI FLORENTINO CARLOS ENRIQUE s/Sucesión, Expte. Nro. 703/08", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Florentino Carlos Enrique Cantoni y/o Florentino Carlos Enrique Cantoni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22/08/08. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 43689 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO CARMEN D ALESSIO o DOMINGO ANTONIO D ALESSIO o DOMÉNICO CARMINE D ALESSIO por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. Nro. 648/08. Dra. Viviana Cingolani, Secretaria. Rosario, 25 de Agosto de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 43849 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PESALACCIA ADELINA ENRIQUETA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. Nro. 727/08. Dra. Viviana Cingolani, Secretaria. Rosario, 25 de Agosto de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 43850 Set. 1 Set. 12

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de los señores REMO OSVALDO PREFUMO y ANGELA ESTER MICCI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Agosto de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 43688 Set. 1 Set. 12

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de FRANCISCO PAULINO VERGANI para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 25 de Agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 43778 Set. 1 Set. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de NICOLAS SALA para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 25 de Agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 43869 Set. 1 Set. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de GIAMBATTISTA MARIOTTI y/o JUAN BAUTISTA MARIOTTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 25 de Agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 43805 Set. 1 Set. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de JORGE RAUL RODRIGUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 25 de Agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 43837 Set. 1 Set. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Lab. de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Amelia Ana Anzulovich, Secretaría de la Dra. Clelia Carina Gómez, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora PETRONA PETROCINIA ACOSTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de

10 días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 25 de Agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 18 43800 Set. 1 Set. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Lab. de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Amelia Ana Anzulovich, Secretaria de la Dra. Clelia Carina Gómez, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora OLIVA TEMPESTINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimientos de ley. Casilda, 25 de Agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 18 43799 Set. 1 Set. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de OSCAR ALFREDO PIÑERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 25 de Agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 18 43786 Set. 1 Set. 12

En los autos caratulados "QUEVEDO ENRIQUE OSCAR s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 204/08 en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 7 de la Primera Nominación de Casilda, a cargo de la Dra. Ana Anzulovich; Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de don Enrique Oscar Quevedo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Dra. Ana Anzulovich, Juez, Dra. Delia Carina Gómez, Secretaria. Casilda, 25 de Agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 18 43782 Set. 1 Set. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ALFONZO ANTONIO DEVICO para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 25 de Agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 18 43779 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados VISCONTI OMAR HUMBERTO s/Sucesión (Expte. 450/2008) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante OMAR HUMBERTO VISCONTI por el termino de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 21 de agosto de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 43775 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados CAPELLETTI RICARDO s/Sucesión (Expte. 541/2008) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RICARDO ANTONIO CAPELLETTI por el termino de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 21 de agosto de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 43773 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados BRAVO MIGUEL A. s/Sucesión (Expte. 438/2008) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante MIGUEL ANGEL BRAVO por el termino de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 21 de agosto de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 43769 Set. 1 Set. 12

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados "ORSI MARTA MARTA s/Propia Quiebra- Expte. N° 417/08 por resolución N° 1221 de fecha 05/08/08. Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de María Marta Corse de apellido materno Del Gobbo, DNI N° 22.218.981, argentina, empleada, con domicilio real en calle Sargento Cabral Nro. 1375 de la localidad de Correa, Provincia de Santa Fe. 2) Ordenar se comunique la quiebra al Registro de Procesos Concursales y se anote la inhibición general de bienes del deudor, librándose los respectivos despachos al Registro General de la Propiedad, Registro de Créditos Prendarios y Registro de la Propiedad del Automotor. 3) Intimar al fallido y a terceros entreguen los bienes de aquél al síndico que se designará en autos. 4) Intimar al fallido para que cumpla los requisitos formales señalados en el Art. 86 de la Ley 24.522. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 6) Ordenar la interceptación de la correspondencia epistolar, oficiándose a sus efectos, haciéndole saber a la Sindicatura que deberá cumplimentar con la dispuesto por el Art. 114 L.C. 7) Hacer saber al fallido que respecto de los viajes al exterior deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 L.C., oficiándose a sus efectos. 8) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines previstos por el Art. 132 L.C. 9) Ordenar la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del deudor, debiendo la Sindicatura a designarse proponer la forma de realización de los mismos que estime más conveniente, dentro del plazo de 5 (cinco) días, y aceptado que fuere el cargo (Art. 204 y ss. Ley 24522). 10) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Art. 107 ss. y concs. Ley 24522. 11) Proceder a la incautación de los bienes y papeles del fallido poniéndose en posesión de los mismos a la sindicatura a designar, librándose los despachos pertinentes (Arts. 177/179 L.C.) 2) Designar la audiencia del día miércoles 27 de agosto de 2008 a los fines del sorteo de síndico contador, el que se realizará en la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, oficiándose a tales fines. 13) Aceptado que fuere el cargo por el síndico que resulte designado, se fijarán las fechas hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, y para la presentación de los Informes Individuales y General. 14) Designase como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del Art. 177, 88 Inc. 10) y ccs. de la L.C. al Sr. Juez Comunal de la localidad de Correa, oficiándose. 15) Disponer la Publicación de edictos que prescribe el Art. 89 de la citada ley, por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Firmado Juez Dra. Adriana Cuaranta Secretaría Dr. Guillermo Coronel. Cda. de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

S/C 43732 Set. 1 Set. 5

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Circuito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Liliana Iglesias, Juez; Secretaría del Dr. Sergio Luis Fuster, dentro de los autos caratulados "PRINCIPI GRACIELA MARIS c/FREZZIA JUAN s/Demanda Ejecutiva"; Expte. N° 1.011/07, se ha dictado el Decreto del siguiente tenor, a saber: "Cañada de Gómez, 25 de junio de 2008. Informando verbalmente el Actuario, que el demandado en autos no ha comparecido a estar a derecho, declarásele rebelde y prosigan el juicio sin su representación. Notifíquese. Fdo: Dra. Liliana Iglesias, Juez; Dr. Sergio Luis Fuster, Secretario". Cañada de Gómez, Sergio Luis Fuster, secretario.

\$ 11 43761 Set. 1 Set. 2

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don HECTOR TERZONI, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría. Cañada de Gómez, 22 de Agosto de 2008. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 154 43809 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NILDA YOLANDA CARMASSI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 43738 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NAZARENO SCARPONI y/o NAZARENO SCARPONE para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 43804 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RIVABELLA JOSE MODESTO, GIROTTI ADELINA ANA y/o GIROTTI ADELINA ANA y/o CIROTTI ADELINA ANA y/o RIVADELLA GLADYS EMILIA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 43807 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ABIRICHA ANTONINA LABIBE para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 43741 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AMERICO ANTONIO STRAPPINI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 43743 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo

de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARINUCCI NESTOR TOMAS para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 43746 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HECTOR JOSE PIEROBON para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 43748 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de UMBERTO JOSE VALENTINI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 43749 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO EDUARDO FUNEZ para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 43735 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ESTER GRIMALDI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 15 43736 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PIN LUIS y SANTILLAN LUCIA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 15 43737 Set. 1 Set. 12

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, dentro de los autos caratulados: "GRAU GUSTABO R. s/Pedido de quiebra por acreedor", Expte. Nro. 260/08, se ha ordenado lo siguiente: Nro. 1470. San Lorenzo, 21 de Agosto de 2.008. Y Vistos... y Considerando... Resuelvo: 1) Fijar la fecha del 01-10-08 hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación ante el síndico en calle San Luis Nro. 415 de San Lorenzo y en calle Mitre Nro. 868, piso 6to., oficina "6" de Rosario, de lunes a viernes de 14:00 a 18:30 hs.; 2) Fijar la fecha del 12-11-08 para que el Síndico presente el Informe Individual; 3) Fijar la fecha del 26-12-08 para que el Síndico presente el Informe General; 4) Disponer se publiquen los edictos que prescribe el Art. 27 L.C.Q. por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibir los mismos en los Estrados del Tribunal. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli, (Juez). Graciela Fournier, secretaria.

S/C 43780 Set. 1 Set. 5

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, en autos "MOROSIN MARTA ESTER c/BENVENUTTI Vda. de ARCARI, ANITA ADELA y Otros s/Demanda escrituración", Expte. Nro. 1058/05, comunica: San Lorenzo, 17 de Junio de 2008. No habiendo comparecido los herederos de Anita Adela, Juana Irene, Julio, Rodolfo, Albino y Gerardo Benvenutti y Terzaghi y Ricardo Benvenutti y Novarese a estar a derecho, decláraselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Dra. Pasquinelli (Juez). Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11 43777 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Dra. Gladys López de Pereyra, se ha ordenado publicar edictos, para citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Lucas Bernardino Costanzo (Arts. 67 del C.P.C.C) dentro de los autos caratulados: "COSTANZO, LUCAS B. s/Declaratoria de herederos", Expte. 832/08. Secretaría, Agosto de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 43822 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 2 de la 12da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, se ha ordenado: "San Lorenzo, 11 de Junio de 2008. Por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca a mérito del poder especial acompañado, por iniciada demanda de usucapión, cítese y emplácese a la parte demandada, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados de tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación..."; autos "AMERISO L. J. F c/CARLOS LOPEZ y/o Sucesores de CARLOS LOPEZ y/u Ot. s/Usucapión", Expte. Nro. 697/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 19 de Agosto de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11 43772 Set. 1 Set. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (2da. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN BERNABE MOYANO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Agosto de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 43784 Set. 1 Set. 12

Por disposición de la señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Dra.

Gladys Silvia López, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE MIGUEL BERONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Secretaría, Agosto de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 43820 Set. 1 Set. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos y/o legatarios de doña MIGUELA CHINELLATTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de agosto de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 43788 Set. 1 Set. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos y/o legatarios de don FELIX VICTOR QUIÑA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de agosto de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 43796 Set. 1 Set. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos y/o legatarios de don GREGORIO FABIANO GRANADO y de doña EXEQUIELA COCCO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de agosto de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 43798 Set. 1 Set. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos y/o legatarios de doña CATALINA FRANCISCA ASPIAZU para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de agosto de 2008. Liliana G. Reynoso, secretaria.

\$ 15 43803 Set. 1 Set. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos y/o legatarios de doña ELIDA MARCELINA ROMERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de agosto de 2008. Liliana G. Reynoso, secretaria.

\$ 15 43806 Set. 1 Set. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos y/o legatarios de don RODOLFO ANSELMO TOZZI para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de agosto de 2008. Liliana G. Reynoso, secretaria.

\$ 15 43810 Set. 1 Set. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y

emplazar a los herederos y/o legatarios de doña MARIA TERESA ECHEGOYEMBERRY para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de agosto de 2008. Liliana G. Reynoso, secretaria.

\$ 15 43813 Set. 1 Set. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos y/o legatarios de don SALVADOR JOSE FIORINO y de FILOMENA D'AMICO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de agosto de 2008. Liliana G. Reynoso, secretaria.

\$ 15 43814 Set. 1 Set. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos y/o legatarios de don EDMUNDO PIORINO CARDOZO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de agosto de 2008. Liliana G. Reynoso, secretaria.

\$ 15 43794 Set. 1 Set. 12

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 14, Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. de Villa Constitución, en los autos caratulados "SPINETTA DELIA F. s/Concurso preventivo", Expte. Nro. 241/03, ha resuelto lo siguiente: "Nro. 508. Villa Constitución, 22 de Mayo de 2008. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar concluido el concurso preventivo de Delia Fanny Spinetta por pago total; 2) Ordenar el levantamiento de la inhibición de la deudora oportunamente trabada, librándose los oficios respectivos; 3) Líbrense las comunicaciones pertinentes al Registro de Procesos Universales; 4) Atento lo normado por el Art. 59, 5to. párrafo, Ley 24522, publíquense edictos por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Sur". Insértese, agréguese copia y hágase saber. (Firmado: Dra. Agueda M. Orsaria, Juez. Dra. Mirta Armoa, Secretaria)". Secretaría, Villa Constitución, 12 de Junio de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 55 43882 Set. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "GIAGNORIO JOSE L. s/Sucesión", Expte. Nro. 574108, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de José Luis Giagnorio por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 15 de Agosto de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 43884 Set. 1 Set. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "SOSA ANGEL ANTONIO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 421/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Angel Antonio Sosa por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 19 de Agosto de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito Nro. 9, de la ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, en los autos caratulados: "ALVAREZ, MARIA E. s/Prepara vía ejecutiva (BRUSSINO, CORONELLA) Expte. Nro. 1208/2007 se ha dispuesto lo siguiente: Rufino, 12 de Noviembre de 2007. Por presentada, domiciliada y en el carácter que expresa, en mérito al poder especial acompañado, acuérdesele la participación que por derecho le corresponda. Por iniciadas medidas previas de juicio ejecutivo contra Coronella Brussino y/o quien resulte ser el titular dominial del inmueble en cuestión, a quien se citará para que concurra a la audiencia del día 21 de diciembre de 2007, a las 11.00 horas, a fin de que reconozcan la firma y contenido del boleto de compraventa que se le exhibirá, bajo apercibimientos dispuestos en el Art. 450 del C.P.C.C.S.F. Agréguese a autos la documental acompañada. Notifiquen los empleados del Juzgado. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifíquese. Firmado: Dr. Víctor H. Pautasso, Juez, Dr. Jorge M. Meseri, Secretario. Rufino, 26 de Mayo de 2008. Agréguese oficio acompañado. Téngase por identificado al titular el inmueble mencionado. Señálese la audiencia del 7 de julio de 2008 a las 10.00 horas a los fines solicitados. Publíquense los edictos a los fines de la citación en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres días. Notifíquese. Firmado: Dr. Víctor H. Pautasso, Juez; Dr. Jorge M. Meseri, Secretario. Rufino, 7 de Julio de 2008. Agréguese el recibo acompañado. Téngase presente lo manifestado. Señálese la audiencia del 10 de Septiembre de 2008 a las 11 horas a los fines solicitados. Publíquense edictos a los fines de su notificación. Notifíquese. Firmado: Dr. Víctor H. Pautasso, Juez, Dr. Jorge M. Meseri, Secretario. Rufino, 25 de Agosto de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 43844 Set. 1 Set. 3

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Rufino, Dr. Víctor Pautasso; secretaria del suscripto, en autos "D' ALESANDRO BEATRIZ c/VAZQUEZ MUÑOZ, DIONISIO s/Divorcio Vincular" Expte. 275/07, se ha dictado: N° 275. Rufino, 7 de marzo de 2008 y Vistos: ... Resulta:... y Considerando:,...; Fallo: 1º) Hacer lugar a la demanda instaurada y, en consecuencia, declarar el Divorcio Vincular de los cónyuges Dionisio Baldemar Vázquez Muñoz y Beatriz Susana D'Alesandro, por encontrarse ambos cónyuges separados por un tiempo continuo mayor de tres años sin voluntad de unirse; cuyo matrimonio fue celebrado el día veinticinco de enero de mil novecientos ochenta y cinco, en esta ciudad de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, y se encuentra inscripto bajo el Acta N° 16, Tomo 1º, Secc Unica del Libro. de Matrimonios de la Oficina del Registro Civil de Rufino, Dpto Gral López, Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo previsto por el artículo 214 inciso 20 del Código Civil (Ley 23.515) y con los efectos del artículo 217, siguientes y concordantes del citado texto legal, recuperando consecuentemente las partes su aptitud nupcial y disuelta la sociedad conyugal con retroactividad al día veintisiete de marzo de dos mil siete 2) Imponer las costas del proceso al demandado. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber, oficiándose al Registro de Estado Civil que corresponda a los efectos de la anotación marginal del presente decisorio. Fdo. Pautasso, Meseri. Rufino, 9 de junio de 2008. Téngase presente lo informado por el Actuario, hágase saber a la Actora y publíquense Edictos nuevamente en la forma y con los recaudos previstos en los Art. 81 y 77 del C.P.C.C. Notifíquese. Fdo. Pautasso Meseri. Trámite por Defensoría General, sin cargo. Secretaría, 13 de agosto de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario

S/C 43823 Set. 1 Set. 2

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Rufino, Dr. Víctor Pautasso; secretaria del suscripto, en autos "PEÑA MARIA CECILIA c/GARCIA DARIO s/Divorcio Vincular" Expte. 1338/07, se ha dictado: N° 1073. Rufino, 12 de junio de 2008 y Vistos: ... Resulta:... y Considerando:,...; Fallo: 1º) Hacer lugar a la demanda instaurada y, en consecuencia, declarar el Divorcio Vincular de los cónyuges DARIO ALBERTO GARCIA y MARIA CECILIA PEÑA por encontrarse ambos cónyuges separados por un tiempo continuo mayor de tres años sin voluntad de unirse; cuyo matrimonio fue celebrado el día dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco, en esta ciudad de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, y se encuentra inscripto bajo el Acta N° 56, Tomo 1º, Año 1995 del Libro de Matrimonios de la

Oficina del Registro Civil de Rufino, Dpto. Gral. López, Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo previsto por el artículo 214 inciso 2° del Código Civil (Ley 23.515) y con los efectos del artículo 217, siguientes y concordantes del citado texto legal, recuperando consecuentemente las partes su aptitud nupcial y disuelta la sociedad conyugal con retroactividad al día 6 de diciembre de dos mil siete 2°) Imponer las costas del proceso al demandado. Insértese, agréguese copia en autos y hágase. saber, oficiándose al Registro de Estado Civil que corresponda a los efectos de la anotación marginal del presente decisorio. Fdo. Pautasso Meseri. Rufino, 4 de agosto de 2008 Atento lo informado por el Actuario, notifíquese la sentencia recaída al demandado rebelde en la forma y con los recaudos previsto en el Art. 81 del C.P. C. Notifíquese. Fdo Pautasso Meseri. Trámite por Defensoría General, sin cargo. Secretaría, 13 agosto de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C 43819 Set. 1 Set. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de don REMO DOMINGO CESANO a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 733/2008. Rufino, 22 de Agosto de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 43765 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino -S.Fe- se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don GERVASIO LINO MENDIETA, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 25 de agosto de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 43841 Set. 1 Set. 12

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi en los autos caratulados "ARRIETA, HORACIO JESUS c/DUCASSEY, JORGE E. s/Prescripción adquisitiva" (Expte. Nro. 805, año 2007), se hace saber a don Arturo Benedetti, que se ha declarado rebelde, siguiendo los presentes autos sin su representación. Melincué, 25 de Agosto de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18 43833 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se hace saber que en los autos caratulados: "COMUNA DE DIEGO DE ALVEAR c/GRANDE, MIGUEL ANGEL y/o MANSILLA, JUAN ANTONIO y/o PORCHIETTO, ORLANDO ANTONIO s/Apremio" (Expte. Nro. 234/2008), se ha dispuesto lo siguiente: Nro. 371, Melincué, 25 de Marzo de 2008. Y Vistos: Los autos: "Comuna de Diego de Alvear c/Grande, Miguel Angel y/o Mansilla, Ivan Antonio s/Apremio" (Expte. Nro. 234/2008), y lo solicitado precedentemente; Resuelvo: Tenerlo por presentado, con domicilio legal constituido, y por parte en mérito al Poder General que acompaña y en copia se agrega. Por iniciado apremio. Cítese de remate a la accionada por el término de ocho días, bajo apercibimiento de que si no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Líbrese mandamiento de ejecución y Embargo sobre el inmueble afectado a la obligación hasta alcanzar la suma reclamada de \$ 5.083 en concepto de capital, con más la suma de \$ 2.033,20, estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, teniendo presente las personas autorizadas a intervenir. Téngase presente el martillero propuesto y ofíciase al Colegio de Martilleros a fin de que informe si está en condiciones para ser designado en autos. A los demás, oportunamente. Notifiquen Empleados Notificadores. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Longobardi, Juez, Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 27 de junio de 2008. Atento a lo manifestado,

publíquese edictos por el término de ley, en el BOLETÍN OFICIAL, como solicita. Fdo. Dra. Analía Irrazábal, secretaria. Se deja constancia que la presente publicación se realizará sin cargo. 07 de Agosto de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

S/C 43709 Set. 1 Set. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, y dentro de los autos caratulados "PELLEGRINI, ATILIO VICTORIO, VISINTINI, OLIVIA s/Sucesiones" (Expte. Nro. 743/2008) se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de don Atilio Victorio Pellegrini, D.N.I. Nro. 2.267.606, y doña Aurora Olivia Visintini, L.C. Nro. 5.820.108, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Melincué, 12 de Agosto de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 43816 Set. 1 Set. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, llama a herederos, acreedores y legatarios de doña Magdalena Trentino para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos "TRENTINO, MAGDALENA s/Sucesión" (Expte. Nro. 810, año 2008). Melincué, 25 de Agosto de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18 43818 Set. 1 Set. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, en autos "CACHARI, ELSA SARA y ORIGLIA, ALFREDO DOMINGO s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 762/08), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de los señores Elsa Sara Cachari y Alfredo Domingo Origlia, para que hagan valer sus derechos, por término de ley. Melincué, 31 de Julio de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18 43826 Set. 1 Set. 12

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del juzgado de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto en los autos caratulados VALLEJO, MARCELA LILIANA c/CHAVEZ SILVA, ALAN JOSE s/Divorcio contencioso Expte. 568/2008. Se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. ALAN JOSE CHAVEZ SILVA, mediante edictos a publicarse por tres veces en el BOLETÍN OFICIAL para que dentro del término de 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Venado Tuerto, 25 de junio de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 13,20 43881 Set. 1 Set. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Alberto Frinchaboy, secretaria de la Dra. Lilia Arleo, en los autos caratulados: "ASOCIACIÓN MUTUAL VENADO TUERTO c/CARRANZA GUIDO, EDUARDO s/ Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 1679/2006), se ha dispuesto notificar al Sr. Carranza Guido Eduardo D.N.I. 28.533.322, lo siguiente: N° 661 Venado Tuerto, 26 de Mayo de 2008. y Vistos: ... Resulta: ... Considerando:...

Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señor Carranza Guido Eduardo, D.N.I. 28.533.322, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos trescientos treinta y dos con 55 ctvos. (\$ 332,55.-), con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber.- Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy - Juez - Dra. Lilia Arleo - Secretaria. Venado Tuerto, 31 de Julio de 2008. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20 43686 Set. 1 Set. 5

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Ferrarotti, Juez, Es. Antelo, Secretaria, se cita llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don ALVAREZ, BRAULIO ISIDRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos Fdo. Dr. Ferrarotti, juez Esc. Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 11 de agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretaria en suplencia.

\$ 18 43701 Set. 1 Set. 12
